

ESPAÑA. 175 PTAS. AL MES
 ESTERNO. 225 id.
 NÚMERO SUELTO 5 céntimos
 SEMANAL 20 id.

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Nuestras Reformas

Son de importancia las que LA TARDE introducirá en su publicación a contar desde 1.º DE JUNIO PRÓXIMO. Merece que nuestros suscriptores y el público en general se fijen en el detalle de las que exponemos á continuación, para de este modo poder apreciar con exactitud su cuantía y sus ventajas.

LA TARDE MEJORARÁ Y AUMENTARÁ CONSIDERABLEMENTE EL SERVICIO TELEGRÁFICO, para cuyo efecto ha nombrado en Madrid á un nuevo Corresponsal que conoce bien, además de los asuntos generales los que atañen á Mallorca en particular.

LA TARDE AUMENTARÁ CONSIDERABLEMENTE SU TAMAÑO con objeto de poder dar á sus lectores más extensa información.

LA TARDE MEJORARÁ LA CALIDAD DEL PAPEL EN QUE SE IMPRIME.

Morir por la Patria

Es realmente interesante el relato que envía á La Correspondencia de España su corresponsal en Kharbin, Mr. de Prévignaud, dando cuenta de un suceso que revela el estoicismo y el valor de los japoneses, aunque no superior al de los rusos, que sienten el mismo desprecio por la vida en servicio de su Patria, muy digno, sin embargo, de la admiración de todos.

Dos oficiales japoneses, detenidos por los cosacos en el momento en que se disponían á volar con dinamita las obras de fábrica de la línea férrea, cerca de Tzitzikar, son hechos prisioneros.

En una especie de corralón, al aire libre, se ha celebrado el Consejo de guerra. Tres oficiales, sentados en rústicos bancos, ante una mesa de madera sin barnizar, componen el Tribunal. Al derecha é izquierda, y en análogos asientos, se acomodan otros dos oficiales: abogado el uno de los reos, y acusador el otro.

Por todo público hay dos espectadores: un periodista alemán y yo. ¡Qué horrible comedia legal!

Torturar con las dilatorias de un proceso á dos hombres que saben han de ser condenados á muerte; someterlos á interrogatorios enojosos; darles abogado defensor, solamente por cumplir el llamado derecho de gentes y por complacer á Naciones que no han sabido evitar la guerra, es el colmo de lo ridículo.

«Haced entrar á los acusados»—ordena con voz meliflua el coronel presidente.

Al momento los dos oficiales japoneses, todavía con sus trajes chinos, son introducidos en el corral, dan cuenta de su filiación, dicen con solemne entonación que son coronel y capitán de la Guardia Real, y cual si no tuviesen deseo de conservar su vida y se gozasen en ofrecerla á la Patria, modestamente y sin afectación narran su odisea, la forma en que han conseguido atravesar más de 1.000 kilómetros de país enemigo, hasta llegar á Tzitzikar. Todo lo confiesan, y el Tribunal los contempla como merecen ser contemplados los héroes, aún cuando sean enemigos...

Salieron de Pekín acompañados de cuatro estudiantes de Tokio, y su misión era hacer saltar la vía férrea por cuantos sitios pudieran conseguirlo. Atravesaron á pié la Mongolia, y en Tzitzikar fueron hechos prisioneros por los cosacos, logrando evadirse los cuatro estudiantes.

Los japoneses terminan su declaración en el mismo tono con que la empezaron: el coronel, con la mirada fija en el Tribunal, contemplando al presidente con dignidad varonil, pero sin afectación; el capitán, con los ojos fijos en el suelo.

Los dos son en extremo simpáticos. Tan simpáticos que los oficiales rusos que componen el Tribunal acuerdan más tarde pedir el indulto al general Kuropatkin, en gracia de lo épico de la aventura acometida por los reos.

El ministerio público se limita á pedir la pena de muerte, y el abogado defensor solicita indulgencia para los reos, pidiendo al Tribunal que los considere, no como espías sino como prisioneros de guerra.

—¿Qué tenéis que alegar en vuestro descargo?—les dice el presidente.

—Nada, mi coronel—responden al unísono los dos reos, cuadrándose y saludando como si estuviesen en una gran revista.—Hemos servido á nuestra Patria, como vosotros hubieseis servido á la vuestra, y quien cumple su deber no necesita alegar nada.

El Consejo se retira á deliberar, y á los cinco minutos vuelven á ocupar los rústicos asientos.

La sentencia de muerte es leída, y los japoneses escuchan su lectura con sonrisa llena de dulzura, como si en vez de notificarles la pérdida de la vida les comunicasen un ascenso.

—¿Queréis vestir vuestros uniformes militares? les pregunta el presidente.

—Es inútil, coronel—replican los reos.

Yo siento frío en los huesos. Estos detalles de cortesanía con hombres á quienes se acaba de condenar á muerte en estos momentos de solemnidad macabra, me hielan de espanto.

Al momento, el Tribunal dirige un telegrama al general Kuropatkin, comunicándole la sentencia y demandando gracia. A la hora, un telegrama de Liaoiang dice secamente: «Ejecutad la sentencia.»

Transcurren cinco minutos, y los reos, escoltados por 24 hombres de Infantería, se ponen en marcha.

A una versta de la ciudad, y entre dos pozos, el oficial ruso que manda la fuerza da la voz de alto, y los oficiales japoneses, sin esperar la orden, avanzan resueltamente diez pasos, como si fuesen autómatas, como si los contasen para una formación, y al llegar al décimo dan frente á la fuerza, y cuadrándose militarmente, con el pecho alto y la cabeza erguida, saludan ceremoniosamente, sin que se note en ellos el más ligero signo de estremecimiento.

Un cabo les lleva un pañuelo para vendárselos ojos; pero un gesto lleno de dignidad lo rechazan.

Alzarse sobre los talones, cual si quisiesen aparecer colosos; una sonrisa de desprecio á la vida asoma á sus labios, y cuando suenan los disparos todavía alzan sus manos derechas, y cual si lo hubiesen ensayado, saludan militarmente, en el momento en que sus cuerpos reciben los balazos que les quitan la vida...

Francia y el Vaticano

Nueva nota de la Nunciatura de París

Telegrafían de París á El Imparcial el texto de la nueva Nota comunicada ayer á los periódicos por la Nunciatura, y que dice así:

«Interesa á la Nunciatura declarar que no ha calificado jamás de provocación, como pretenden ciertos órganos, la llamada de Mr. Nisard, que, por otra parte, no es sino el ejercicio de un derecho, en ninguna manera contestado, del Gobierno francés, juez de lo que le conviene. Además la palabra provocaciones, empleada en plural en la Nota publicada ayer por Le Temps, no puede, evidentemente, referirse á un acto único, cual es la llamada de Mr. Nisard. Aludía exclusivamente (la palabra provocaciones) á diversas sugerencias que se acentúan desde algunos días en ciertos periódicos, y cuyo objeto parece ser dictar á Roma una línea de conducta y provocar así la llamada del Nuncio como medida paralela que la Santa Sede tendrá que tomar para salvaguardia de su dignidad.»

Nota oficiosa del Vaticano

El Osservatore Romano publica una Nota oficiosa de la secretaria de Estado del Vaticano, declarando que la Santa Sede en el asunto del viaje de Mr. Loubet á Roma no ha tratado de inmiscuirse en la política de Francia y de Italia, ni menos reprobar la amistosa aproximación de una y otra, que es muy grata al Papa, como prenda de paz universal y porque puede contribuir á la prosperidad de Italia.

«Si Mr. Loubet—añade—hubiese visitado á Victor Manuel III en otra ciudad italiana, ciertamente la Santa Sede no habría dicho cosa alguna. Pero la Santa Sede no podía tolerar en silencio que el Jefe de una Nación católica, y particularmente el Jefe de la Nación francesa, con una visita oficial y solemne hecha en Roma, en un palacio apostólico, aprobase el despojo de 1870 y ofendiera así los derechos del Romano Pontífice.»

Pone después el ejemplo de lo que diría la Prensa francesa, si después de la guerra franco-germana, y no habiendo mediado tratado de paz ó modus vivendi, el Jefe de una Nación amiga de Francia, no obstante las previas advertencias del Gobierno francés, hubiera hecho visita oficial y solemne al Emperador de Alemania en Alsacia-Lorena.

Agricultura y ganadería

Primera quincena de Mayo

Galicia y Cantabria

Aunque en menos proporción que lo suele hacer, ha llovido en esta región lo bastante para que se sostenga el verdor en prados y campos. La temperatura se ha mantenido bastante uniforme y sin tomar valores extremados; solo en algunos puntos de la alta montaña se ha tenido algo de frío. Los campos y la ganadería están en buen estado.

El ganado ha bajado de precio. Los cereales y los caldos se sostienen; pero con mas tendencia á la baja que al alza.

Aragon, Navarra y Rioja

Aunque no ha llovido, en general se mantienen los campos en buen estado, efecto, sin duda, de que los calores que se han sentido en otras regiones no han sido tan fuertes aquí. Esto no quiere decir que los sembrados de cereales de monte no pidan y necesiten agua; buena falta les hace.

Lo que ha dejado triste recuerdo en algunos valles de esta comarca, particularmente de la Rioja y Navarra, son los fríos y las heladas. En el valle Izarbe, por ejemplo, en la madrugada del 7 heló, y después con la salida del sol, hubo un deshielo rápido, de desastrosos efectos, especialmente en los viñedos, en los que dan por perdidas las dos terceras partes de la cosecha.

Se ha comenzado el esquila en el alto Aragón y cabafias de Zaragoza. No se ha hecho precio de lanas; pero se espera que sea algo mas alto que el año pasado.

Cataluña y Baleares

Tampoco han apretado aquí tanto los calores, y, aunque no ha llovido, los campos van sosteniéndose, presentando, en general, buen aspecto.

La feria de Lérida ha estado muy concurrida, predominando el ganado lanar, habiéndose realizado muchas transacciones á buenos precios.

Los agricultores de Mallorca están alarmados por haberse present-

tado una plaga nueva que ataca á los almendros. De los estudios hechos parece que resulta que se trata de un hongo que destruye los tejidos de dicha planta. Para que se comprenda la importancia y trascendencia del asunto, hay que tener en cuenta que el almendro constituye el principal venero de riqueza de las Baleares, pues comparte con Tarragona el primer puesto en la producción de almendra, y ésta no baja en una y otra provincia de 170.000 á 180.000 quintales métricos, que representan un valor de 5 á 6 millones de pesetas.

Leon

Sostienen los sembrados, viñedos y prados en buen estado; pero piden agua á toda prisa. La ganadería, buena; pero algo depreciada por miedo á la sequía en las ferias y mercados habidos, como la de Ledesma y el de Villamañán.

Castillas

Mas apremiante que en León es en las dos Castillas el agua para el campo. Tras de un descenso sensible de la temperatura de últimos del mes pasado á primeros del actual, vino una reacción tan violenta en la temperatura, subiendo ésta á alturas de pleno verano, que las plantas todas se han resentido, y en algunos puntos han mermado indudablemente la cosecha. Las lluvias que acaban de caer, aunque ligeras, han remediado un poco, por el momento, el mal, que iba tomando mal carácter.

Levante

Bueno, en general, el estado de los campos.

En Murcia se lamentaban á primeros de mes, del mal tiempo que hacia para la cría y desarrollo de los gusanos de seda.

La exportación de naranja sigue desanimada. Cálculase que queda aún una extinción de 300 000 cajas, cantidad excesiva para la época en que estamos, pues apenas quedan cuatro semanas de temporada.

Según noticias de Orihuela de Murcia, han llegado á dicha población representantes de varias Sociedades inglesas con el fin de acaparar todas las patatas de la cosecha. Al apalabrar las partidas pagan por adelantado la renta de las tierras, el importe de la semilla y los gastos de cultivo. Si este acaparamiento se extiende, ¿á como se pagará la patata de la próxima cosecha?

Extremadura y Mancha

La sequía y los excesivos calores han hecho daños á los frutos pendientes que no tienen ya reparación; la cosecha no puede ser buena, como en algun momento se esperó. Lo dicho se refiere principalmente á Extremadura; en la Mancha no es tan irremediable el daño, pues no está tan adelantada la vegetación, pero también claman por agua.

En Cáceres ya se están segando cebadas.

Andalucía

Tampoco ha llovido nada en toda la quincena; pero en cambio el termómetro ha subido como si fuera pleno verano. Por una y otra circunstancia se ha resentido el campo bastante.

El mercado de aceite se ha animado un poco.

El Congreso Naval

El pasado lunes comenzó sus sesiones el Congreso Naval, que se celebran en Madrid bajo la presidencia del señor Duque de Veragua.

Creemos oportuno dar á conocer los temas puestos á discusión y el dictamen de las ponencias, en la primera sesión.

Tema primero

Se lee el tema primero que dice:

«¿Qué influencia ejerce en el desarrollo de la industria naval la construcción de la flota militar dentro del país?»

Y la ponencia presentada á la sección, que es como sigue.

Viniendo necesariamente á contribuir con sus esfuerzos y productos tantas y tan diversas industrias en la construcción de una flota militar, conjunto de todas las maravillas de la arquitectura naval, el efectuarse aquella dentro del país implica en absoluto el desarrollo ó aparición de todas aquellas industrias que con la construcción naval directamente se relacionan, y de cuantas, contribuyendo á su existencia, de ella viven.

El comercio aumentaría, forzosamente con el incremento del tráfico, debido al cambio de los productos nacidos del mayor desarrollo de las industrias ya existentes y de la aparición de las nuevamente creadas, y, finalmente, el acrecimiento de la pública riqueza sería su inmediata y lógica consecuencia.

Tema segundo

Se da lectura al tema 2.º que dice:

«¿Qué medios deben emplearse para implantar en España la industria de construcciones navales?»

Y cuya ponencia es como sigue:

Careciendo actualmente los arsenales de los elementos que son precisos para construir la flota militar, con la rapidez, economía y perfección indispensables, no es posible pensar en ellos para tal fin, en tanto no cambie su organización y se modifique el sistema general de contratación de los servicios del Estado, al propio tiempo que se les dota de todos aquellos elementos.

Esperar á tenerlos preparados sería demorar mucho la defensa nacional; y, mientras tanto, se hace preciso que el gobierno facilite el auxilio que se considere conveniente al desarrollo de las industrias navales, en términos que, teniendo las materias primas, se establezcan talleres y fundiciones, capaces de producir lo necesario á los buques.

No pudiendo diferirse la construcción de la flota indispensable hasta que la industria privada, y los arsenales se encuentren en condiciones de verdadera eficiencia, pudiera, aunque los astilleros como los parques debe tenerlos el Estado, estudiarse con toda escrupulosidad la conveniencia de arrendarse alguno de aquellos, por vía de ensayo, en forma que quedase siempre á salvo, para el Estado, el ejercicio de su soberanía.

Tema tercero

Se lee el tema tercero.

«¿Cuales son los intereses de España en la política internacional europea?»

La conclusión de la ponencia es que interesa á España mantener relaciones amistosas con las demás naciones y no permanecer extraña á los graves problemas que preocupan á los Estados poderosos, sin que esta política obligue á contraer compromisos que impidan atender preferentemente á la reconstrucción de nuestra vida interior y al desarrollo de nuestras fuerzas económicas.

Necesita siempre vivir prevenida contra los peligros que entraña su misma posición geográfica ante la posibilidad de una lucha que otras potencias sostengan por intereses ajenos á los que nos son peculiares y respondan á las nobles aspiraciones que nos legó el pasado glorioso de nuestra historia.

Tema cuarto

Se lee el tema 4.º, que dice:

«¿Cuál es el tipo de flota militar adecuado para nuestra nación, qué número y modelos de buques serian los más convenientes para dicha flota, en qué tiempo y forma podrían construirse y qué recursos económicos es posible dedicar á este servicio y al de su entretenimiento?»

Y la ponencia de la sección, que es como sigue:

El tipo de la flota se ajustará á la cuantía de medios que voten las Cortes...

La flota militar deberá componerse, para poder mantener la independencia nacional...

Todo este material deberá ser construido en el plazo más breve posible.

Una "interview," con el conde de Okuma

He aquí una interesante "interview" que un periodista japonés, redactor del Taiyo...

En efecto, el conde de Okuma, que es el personaje entrevistado, es, sin duda alguna...

Progresista, convencido y ferviente partidario de la penetración de las ideas modernas en su país...

Oid algunas de las ideas expuestas por el conde de Okuma:

«Ya sé perfectamente que cuando se hace una guerra, la cuestión principal es la Hacienda»

«Queréis saber si yo soy partidario de un impuesto especial de guerra, de un empréstito nacional ó de una llamada á los fondos extranjeros»

«Sin embargo, os diré mi manera de ver, en términos generales, sobre la cuestión financiera. Creo que todos los procedimientos que den ingresos al Tesoro son buenos en estas circunstancias»

«Hay que prepararse á todas las eventualidades de la campaña, que debe ser larga. Si se llama á los capitales extranjeros, ó si se hace un segundo empréstito nacional, uno y otro dependen del pueblo japonés»

«Lo esencial es no perturbar el sistema financiero. A pesar de que la experiencia me ha demostrado que eso no depende del gobierno, sino del pueblo»

«Ahora, bajo el punto de vista de la guerra, os diré que ésta tiene para nuestra patria una importancia capital»

«Suponiendo que los rusos nos presenten 100.000 hombres en el campo de batalla y que nosotros hagamos otro tanto, esta guerra se presenta como una de las querrelas más grandes de la historia»

«Hasta ahora, todos los pequeños países que han luchado contra un gran pueblo se puede afirmar que ha sido la lucha de la barbarie contra la civilización»

«Hoy es el pequeño Japón el que se levanta; el pequeño Japón, protagonista de la verdadera civilización contra el coloso ruso, tan bárbaro como grande»

«En la aurora del siglo XX, el duelo ruso-japonés será una de esas luchas sin

ejemplo. Y si el Japón es el vencedor, las consecuencias de su victoria serán inapreciables para la humanidad»

«Probaremos al mundo que no es necesario ser cristiano para ser civilizado»

«Para concluir, os diré que Rusia se bate por el placer de un déspota, en tanto que nosotros lo hacemos por las necesidades de un pueblo»

«En cuanto al castigo á imponer á Rusia... ¿Anularla?... Ese es un punto á examinar»

«Cuando nuestras fuerzas estén reunidas en la Manchuria, es evidente que habrá una gran batalla»

La guerra

El termómetro de Kouropatkin

De una hermosa crónica que en La Correspondencia de España publica nuestro distinguido compañero Cristóbal de Castro...

«Kouropatkin, á más de un talento militar grande, tiene un espíritu sutil. En sus libros profesionales, junto á disertaciones estratégicas, al lado de comentarios hondos, este hombre, verdaderamente superior, ha puesto agudezas profundas»

«Kouropatkin, á más de un talento militar grande, tiene un espíritu sutil. En sus libros profesionales, junto á disertaciones estratégicas, al lado de comentarios hondos, este hombre, verdaderamente superior, ha puesto agudezas profundas»

Pues bien. Así partió Kouropatkin á la guerra; sabiendo que necesitaba más tropas; que el pueblo, al despedirlo, lo aclamaria; que, cuando, por no tener tropas, no triunfara inmediatamente, el pueblo cesaría de aclamarle, y en fin, que, al cabo de algún tiempo, las aclamaciones se trocarían en chismes»

Con todo ello contaba el generalísimo, y en una carta que ayer recibió el zar lo exponía todo ello con muchísima gracia. Kouropatkin incluye en su epístola una hoja aparte, en la cual ha dibujado él mismo un termómetro, que, donosamente, llama el generalísimo Termómetro del entusiasmo»

Yo estimo esta humorada de Kouropatkin más que todas sus hazañas guerreras. En la espiritualidad de esas burlas hay más valor, que en un asalto, y esta alma indomable que desde su altura moral, echa risas piadosas sobre las multitudes, prueba ser rica en voluntad y privilegiada en el dolor»

«Un general que, en lugar de bravucón, es humorista! ¿Verdad, lectores, que es como un mirlo blanco?»

Croquis cosmopolitas

La actualidad literaria.—La última novela de Paul Brulat.

El autor de «La Gangué» y de tantos otros libros notables, monsieur Paul Brulat, acaba de publicar una novela que lleva por título «L'Eldorado»

jamás asunto más escabroso tentó la imaginación de un escritor»

En «L'Eldorado», título en que se encierra un símbolo y una ironía, pone de manifiesto su autor lo que sería una sociedad falta de leyes y de toda autoridad»

«L'Eldorado» es un buque que naufraga en unas desiertas rocas del Océano, y á bordo del cual se encuentran un millar de pasajeros que representan todas las nacionalidades, todas las profesiones y todas las clases sociales»

«Los naufragos se salvan y vuelven de nuevo á sus disfraces. Es la sociedad que continúa, y la novela termina con las más espantosas ironías, en los que la risa enorme de Rabelais se mezcla con la áspera elocuencia de una sátira sutil y el lirismo de un poeta y con el pensamiento vigoroso y profundo del filósofo»

No, decididamente los hombres no son todavía bastante buenos para vivir sin guardia civil. Así al menos lo piensa en forma de conclusión uno de los heroes de la novela, un joven alucinado que se habia embarcado en L'Eldorado para ir á predicar en nuevos mundos la utopía anarquista, y que regresa á Francia desengañado y convencido de que las instituciones, por imperfectas que sean, valen más que los hombres»

Tal es el asunto desarrollado en la notable novela, admirable y terrible, sana y moral y llena de grandes pensamientos que emocionan y conmueven. WHISKY

Eclipse de Sol

Aun cuando todavía hay más de un año por medio, los astrónomos de Europa y América, han comenzado á hacer preparativos y estudios para trasladarse á nuestra península, á fin de presenciar el eclipse total de Sol, que tendrá lugar el 31 de Agosto de 1905»

Este acontecimiento ofrece para España el interés especialísimo de que será el último eclipse total visible para nuestra patria, durante un transcurso de más de dos siglos»

Burgos tendrá esta vez la suerte de estar dentro del cono de sombra, en uno de los puntos más favorables»

La duración del eclipse en su totalidad será allí de tres minutos y cuarenta segundos, mientras en Valladolid, por ejemplo, será de veinte segundos»

En Estépar, junto á Burgos, durará tres minutos y cuarenta y cuatro segundos. Es, según los astrónomos, el punto de duración máxima, y de aquí que esa humilde localidad atraiga ya la atención de los sabios de todo el mundo»

A Estépar irán para estudiar el eclipse, representaciones de los principales observatorios de Europa y América y allí instalarán sus aparatos, como en el anterior lo hicieron en Elche y otras poblaciones»

Importantísimo para el público

Siendo tantos los berniados trencats que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el día 31 de Mayo, en la Fonda del Vapor, Veril 19, donde podrán consultarle cuantas personas quieran curarse de sus hernias como así mismo los que sufran desordenados abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente lo están recomendando»

No dejar de visitarle.—Folleto, pruebas y consultas gratis para todo el mundo. Téngase presente que el especialista señor Torrent estará en Palma únicamente el día 31 de Mayo»

Pídase en farmacias VICHY FUENTE HERON—A 25 centimos (Sin envase) Cura el estómago. Abre el apetito. Facilita la digestión.

Centro General de Negocios CONQUISTADOR 15 AGUSTIN FUSTER (procurador) Comisiones—representaciones—Cobro de créditos—Cobranza de letras, etc., etc. Asuntos judiciales y administrativos á tarifa fija. ABONOS ANUALES

Sociedad Anglo-Española De Motores, Gasógenos y Maquinaria General (Antes JULIUS G. NEWILLE) Compañía Anónima—Capital 2.000.000 de pesetas—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa Grosley y Brothers de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Bloks. Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España, suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante BERNARDO ESTELA, Palma de Mallorca

1000 Americanas de Alpaca Negras y de Colores Desde 6 hasta 15 Ptas. una. PAÑERÍA Y SASTRERÍA B. FUSTER PLAZA DE COLL (Frente la parada del Tranvía)

Almacenes de Pañería DE B. Gumbau é Hijos NOVEDADES para la Temporada de Primavera y Verano. Sastrería á la medida para CABALLEROS, MILITARES y SACERDOTES. ELEGANCIA y ECONOMÍA Jaime II 85 á 93 Escursach 16 y 18

TEMPORADA DE VERAÑO Sombrerería de M. Llabrés 40 S. Nicolás 40 Gran surtido en sombreros de paja de todas clases, desde la más alta novedad hasta los más usuales. Variado surtido de gorras propias para la estación. Todo á precios sumamente reducidos, como tengo acreditado. Vista hace fe y la entrada es libre. 40 SAN NICOLÁS 40

Juan Ticolat CIRUJANO-DENTISTA Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor. Despacho:—Luz 31.

SOMBRERERÍA RIERA Y PIZÁ Plaza de Corti núm. 11 Extenso surtido de sombreros paja y fieltro para la presente temporada. ALTA NOVEDAD

Miguel Cererols Participa á sus clientes haber trasladado su taller de cerrajería en la calle del Carmen núm. 33, en la antigua casa conocida con el nombre de Ca mestre Jordi.

Crónica marítima

Treco de chalanas de mar
El servicio de chalanas de mar inaugurando hace dos años por la Compañía de «Hamburgo-América» está dando excelentes resultados.

Dicho servicio es regular y está sostenido por cuatro embarcaciones de 1.325 toneladas de cabida.

Las referidas chalanas han sido expresamente construidas para la navegación en el Rhu. Sus bodas son muy largas, y están provistas de escotillas especiales que permiten poner a bordo con la mayor facilidad, las mayores y más largas piezas de hierro, mercancía que en su mayor parte formará los cargamentos de retorno y con un flete muy remunerador.

Por medio de máquinas móviles las bodegas pueden igualmente dividirse en varios compartimientos según las necesidades del servicio.

La velocidad alcanzada por estos trenes de chalanas, á remolque de los vapores especiales, es por término medio de 8 á 9 millas por hora.

Este procedimiento de transporte, por su sencillez, comodidad y baratura, está llamado á producir grandes resultados en el tráfico marítimo y fluvial.

LOCALES

Ayer tarde salieron los vapores «Isla de Menorca» y «Cataluña» para Mahón y Barcelona respectivamente.

Ambos embarcaron la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta mañana ha llegado el vapor correo «Miramar» procedente de Barcelona.

—Mañana, de seis á siete es esperado el vapor correo «Lulio» procedente de Ibiza y Valencia.

—Hoy el medio día ha salido el vapor correo de Ibiza y Alicante.

—Procedente de Motril ha llegado el leud «San Sebastián», con un cargamento de tomates.

Viajeros

Entre los pasajeros llegados esta mañana procedentes de Barcelona figuraban: D. Gabriel Gordiola, D. Abel Matutes, D. Camilo Llobera, D. Miguel Roca, don Luis García y otros.

Crónica Religiosa

SANTORAL

San Germán obispo y San Justo confesor

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en el Socorro al Santísimo Cristo de la Trinidad y á San Nicolás de Tolentino. Exposición á las seis y media; misas rezadas durante la mañana; al anochecer rosario, Mes de María, estación y reserva.

Continúan en el oratorio de los Hermanos Carmelitas del Arrenal de Sta. Catalina dedicadas á su Titular. Exposición á las seis y á continuación misas rezadas hasta las diez; el anochecer rosario, Mes de Mayo y la reserva.

Del Instituto

Exámenes

En la tablilla de anuncios de este Instituto se ha colocado un aviso por el que se señalan los días primero y tercero del próximo mes de Junio para verificar los exámenes de ingreso, para los alumnos que lo tengan solicitado.

Matrículas de honor

Han obtenido la nota de Sobresaliente con derecho á matrículas de honor los alumnos siguientes:

En la asignatura de Religión primer curso: D. Juan Riera Ferrer, D. Bartolomé Bennasar Benasar, D. Carlos Jimenez Laiglesia, D. Juan Salóm Cerdá, D. Jaime Escalas Real y D. Vicente Juan Serra.

En el segundo curso de la misma asignatura: D. Mariano Zaforteza Villalonga, D. Joaquín Morell Gual y D. Juan Brondo Rotten.

En la de Historia Literaria á la señorita Soledad Sancho Segaz; D. Luis Zaforteza Villalonga, y don Miguel Forteza Piña.

En la de Ética; D. Carlos Magraner Ripoll, D. Antonio Vives Más y D. Guillermo Güell Gallard.

En la de Algebra y Trigonometría; las señoritas doña Josefa,

doña Concepción y doña María Pons y Monedero y don Ernesto Escalas y Xameni.

En la de Religión é Historia Sagrada; D. Pedro Vidal Torres.

A todos les felicitamos por tal distinción.

Congreso agrícola

de Vendrell

En la tercera sesión de esta Asamblea se discutió el tema *«Dificultades que pesan sobre la Agricultura debidas á las contribuciones que se le imponen»*, el Sr. Marqués de Camps propuso las siguientes conclusiones que fueron aprobadas.

1.ª Multiplicar en lo posible la asociación entre los agricultores que se unan bajo una misma aspiración propietarios, colonos y braseros, y que cada asociación procure crear una cooperativa de producción y consumo.

2.ª Precisa solicitar la supresión de los derechos reales de la tributación por herencias directas por lo menos, que solo se exija la liquidación de la parte de usufructo; rebaja del tip del 12,60 por 100 en las herencias entre extraños no siéndolos los herederos y deducir en las liquidaciones de derechos reales el importe de las deudas reconocidas, pagando el líquido percibido por el heredero.

3.ª Supresión de la contribución de transporte de viajeros y mercancías por vías terrestres y fluviales y rebaja de las tarifas de ferrocarriles, no sólo en el movimiento de exportación, sino en toda clase de tráfico.

4.ª Revisar los aranceles, estableciendo dos columnas á la mitad, aplicable la menor á las naciones más favorecidas; imposición de un derecho de importación de 15 por 100 sobre el valor de los productos agrícolas y otros en íntima relación con las primeras materias, excepción hecha de los abonos y sus similares; imposición á la importación de un 40 por 100 sobre los productos elaborados agrícolas y que el quinto Congreso se declare opuesto al servicio militar obligatorio y la necesidad de crear el ejército voluntario.

5.ª Que el Congreso se oponga al servicio militar obligatorio declarando la necesidad del ejército voluntario.

6.ª Que el Congreso signifique la conveniencia de transformar la contribución rústica y pecuaria en cupo fijo en que no quepan recargos.

7.ª Supresión de la contribución urbana por edificios agrícolas que no rinden alquiler.

8.ª Supresión del impuesto de consumos, que interin no se suprima en los pueblos se cobre el reparto por cuotas que no excedan de la mitad de lo que se satisfaga por contribución directa y donde se cobren los derechos en las puertas se adopten tres tarifas para los artículos superfluos á la vida.

9.ª Que se facilite la cooperación en el campo declarando exentas de contribuciones y de la ley de utilidades las cooperativas de productos y consumo.

10.ª Conviene rebajar los tipos de las cédulas personales, imprecindibles para todas las personas siendo aquéllas documento indispensable para toda clase de contrataciones y para el ejercicio de los derechos civiles y políticos.

Excursionistas

A las siete próximamente de esta mañana, el vigía de Porto-Pi, ha señalado un buque extranjero que venía en demanda de este puerto. Una hora después llegaba el vapor «Orontes» de nacionalidad inglesa.

Este buque tiene un desplazamiento de 4.621 toneladas, con 286 individuos de tripulación y procede de Tánger.

A bordo del mismo viajan 329 turistas, los cuales vienen á esta isla para verificar una excursión por el interior y contemplar las muchas bellezas que encierra.

A las once han desembarcado los

excursionistas dirigiéndose en un sesenta carruajes hácia Miramar (Valldemosa), de donde regresarán al anochecer.

Esta noche saldrá para la mar el «Orontes» y probablemente visitará el puerto de Mahón.

LOS PERROS

Con el fin de evitar dudas y sepan á que atenerse los dueños de las diferentes clases de perros, pertenecientes al término municipal de Palma, copiamos á continuación los artículos de las Ordenanzas municipales que hacen referencia á los mismos.

Art. 204.—Todos los perros que transiten por la vía pública llevarán un collar que anual y previamente habrán registrado sus dueños en la Secretaría del Ayuntamiento y en el cual se grabará el número correspondiente del registro.

Art. 205.—Los perros de presa, mastines y sus cruzados deberán ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, además de llevar un bozal con cruz de hierro y rejilla de alambre que les imposibilite por completo de morder.

Los perros de Terranova y sus cruzados deberán también ser conducidos por persona adulta capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar, sin que sea obligatorio el uso de bozal.

Art. 206.—Los perros no comprendidos en el artículo anterior podrán ir sueltos por las calles y plazas de la ciudad, siempre que lleven bozal con cruz de hierro y rejilla que les imposibilite de morder.

En caso de llevar bozal deberán ser conducidos por persona capaz de sujetarlos de la cadena ó cuerda pendiente de un collar.

Art. 207.—Queda prohibido maltratar á perro alguno con palos, piedras ó de otro modo cualquiera.

Se prohíbe igualmente escitar á los perros unos contra otros y hacerles correr detrás de las personas ó azuzarlos.

Las perras que estén en calor se tendrán encerradas y de ningún modo se podrán sacar á la calle.

Art. 208.—Las infracciones del artículo 204 se castigarán con la multa de diez pesetas y las de los artículos 205, 206 y 207 con la de cinco pesetas.

Además los perros que se encuentren en la vía pública sin los requisitos anteriormente prescritos, serán conducidos al depósito municipal donde se les dará muerte á los tres días si sus dueños no se presentan á reclamarlos y á pagar los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Art. 209.—Quedan exceptuados de llevar cadena, cuerda y bozal fuera de la ciudad los perros de pastor siempre que acompañen el rebaño.

Quedan también exceptuados de pagar multa los dueños de perros podencos, galgos y demás destinados á la caza que por haberse escapado de la trailla ó de sus dueños, se encontrasen en esta capital sueltos ó sin bozal ó sin collar. En estos casos serán dichos perros conducidos al depósito municipal de donde podrán extraerlos sus dueños, dentro de los tres primeros días siguientes pagando los gastos de detención y alimentación á razón de una peseta diaria.

Las restricciones comprendidas en los artículos anteriores no serán aplicables fuera de la capital, donde podrán ir sueltos toda clase de perros; llevando bozal con cruz de hierro los de presa, mastines y sus cruzados.

Para mayor conocimiento de los interesados, insertamos también á continuación los impuestos correspondientes á cada clase:

Perros de presa, bulldos y asimilados 15 pesetas. Los de Terranova y sus cruzados 10. Los de agua, falderos y asimilados 5. Los de caza 3. Los de pastor 1.

Boda aristocrática

Ayer se unieron en el estrecho é indisoluble lazo del matrimonio don Mariano Truyols Villalonga y doña María Morell Gual, hijos del Marqués de la Torre y de don Fausto Morell Ballet, respectivamente.

El enlace verificóse en la capilla de la casa Morell bendiciendo la unión el Excmo. é Ilmo. Obispo de esta Diócesis Dr. Campius, que vestía de pontifical.

Fuaron padrinos por parte del novio don José Francisco Villalonga y

Zaforteza, y don Joaquín Gual de Torrella; por parte de la novia D. Baltasar Morell Ballet y don Mariano Gual y de Togores, Conde de Ayamans.

Don Joaquín Gual de Torrella y el Conde de Ayamans, ostentaban los vistosos uniformes de Maestranes de Valencia y Sevilla respectivamente.

Terminada la ceremonia, fueron obsequiados los invitados con un rico y espléndido lunch, saliendo después los recién desposados para su prédio de Son Vida.

Deseamos á la gentil pareja una eterna luna de miel.

Gaceta del día

Reyerta

A las once de la noche en la carretera de Inca riñeron acaloradamente dos jóvenes de 14 años de edad, llamados Miguel Gayá y Miguel Martorell, resultando ambos con varias heridas en la cabeza.

Acompañados á la casa de Socorro de la Casa Consistorial el médico de guardia señor Gayá les asistió convenientemente.

Bienvenido

Se encuentra entre nosotros nuestro amigo don Andrés Sanchez viajante de la importante Casa de Calzado de doña Teresa Olivella Vda. de Parés, de Barcelona.

Vulgarización científica

El próximo domingo á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el «Centro Liberal», una conferencia popular disertando don Antonio Roselló y Gómez sobre el tema «La Música».

Negociado de reemplazos

Se interesa la presentación del soldado de Infantería de Marina Nadal Antolin Valens natural de esta ciudad, con objeto de entregarle el correspondiente pase á la segunda Reserva el cual ha sido remitido por el Comandante General del Departamento de Cartagena.

Destino

El teniente de navío don Lorenzo Moya ha sido nombrado ayudante de Marina del puerto de Alcudia.

Citación

Por el juzgado de Instrucción del partido de Inca se cita á Bartolomé Boscana Tomás de 22 años de edad natural de Lluchmayor, para que en el plazo de diez días comparezca en dicho Juzgado para notificarle el auto de conclusión del sumario que se ha instruido contra el mismo por el delito de hurto.

Sincope

Nuestro amigo don José Fuster, fué preso ayer tarde de un sincope, al pasar por la calle de la Platería.

Fuó asistido por el médico don Enrique Cervera, que accidentalmente por allí transitaba.

Repuesto del accidente fué trasladado en coche á su domicilio.

Al interesarnos ayer tarde por su estado, se nos manifestó que seguía bien, por lo cual le felicitamos.

Riña

Sobre la una de la tarde de ayer por un quitame alla e las vajas, riñeron, en la calle de San Pedro, dos individuos, uno de los cuales sacó á relucir un cuchillo con el que intentó agredir á su contrincante.

La oportuna intervención de un caballero y un soldado de artillería, fueron bastantes para impedir la agresión, desarmando á bofetones al matón y obligándole á continuar su marcha por camino opuesto al de su víctima.

Pero, como por descontento, no pareció ningun guardia municipal en estos casos....

Quejas del vecindario

Se han acercado á esta Redacción algunos vecinos de la calle de la Birretería en queja de la tolerancia de nuestra Autoridad municipal, con un habitante de una casa de dicha calle cuyo corral tiene depositada una gran cantidad de estiércol en estado de putrefacción.

Como esto pudiera redundar en perjuicio de la salud pública esperamos que el Sr. Alcalde ordenará la inmediata desaparición de aquel foco de infección.

Tarjetas Postales

con vistas del viaje del Rey Alfonso XIII á estas islas, se venden en el estanco de la calle de Cereros.

Estomacal Siglo XX. Probadlo y os convencereis de sus maravillosos resultados.

De venta en todo el mundo.

Telegramas

Asesinados en Filipinas-Aerostación.

Madrid 26-17
Paris.—Un despacho que se ha recibido de Manila, participa que el día 12, fueron asesinados por los moros de Malabang cincuenta y dos filipinos, empleados del gobierno americano.

—El Zar, ha publicado un úkase, creando varias compañías de aerostación militar.

Varias noticias de la guerra

Madrid 26-17-10
Chéfú.—Según noticias de Port Arthur, los habitantes de esta plaza hallanse muy animados.

Todos los buques rusos hallanse completamente reparados y en disposición para el combate.

Tokio.—El ministro de marina ha ordenado la instrucción de una sumaria para depurar responsabilidades en las pérdidas de los buques «Hatsuse» y «Voshino».

San Petersburgo.—El general Kouropatkine comunica que ha cortado las comunicaciones entre los ejércitos japoneses mandados por los generales Kuroki y Oku.

El plan naval ruso

Madrid 26-17-20
San Petersburgo.—Afirmase que Rusia ha formado un nuevo plan de operaciones navales en el Pacífico, sobre la base de Wladivostok.

El almirante Lrydoff está encargado de la organización completa del puerto siberiano.

Probablemente constituirá una fuerte escuadra de torpederos, muchos de los cuales, han sido enviados por el tresiberiano desmontados á Wladivostak.

La nueva campaña comprenderá probablemente varios cruceros y correrías por las costas septentrionales del Japón, á fin de distraer y obligar al Japón á debilitar su flota, obligando á destacar buques para reforzar la escuadra del mar del Japón.

Gestiones del Sr. Roselló

Madrid 26-19-45
19:50
19:55
19:57

He conversado con el diputado por esa isla, D. Alejandro Roselló, sobre los proyectos que tiene pensado exponer en la próxima legislatura.

El Sr. Roselló se muestra animadísimo y dispuesto á llevar á cabo una activa campaña en pro de la prosperidad de esa provincia.

Piensa explanar en el Congreso algunas interpelaciones, en el mismo sentido que lo hizo en la legislatura anterior, llamando la atención del gobierno sobre diferentes cuestiones que tienen interés para las Baleares, entre ellas el tendido del cable directo entre Barcelona y Palma, el comercio de cabotaje, el abanderamiento de buques y el mejoramiento de las condiciones materiales en que se da la instrucción pública en esa isla.

Hablando sobre el partido liberal mallorquin, el señor Roselló se mostró muy satisfecho, ratificándose en las manifestaciones que hizo ya en la entrevista que tuvo con los señores Moret y Montero Rios.

Ha añadido que los liberales mallorquines han dado pruebas de patriotismo y de sus sentimientos monárquicos, manteniéndose unidos, á pesar de las dos tendencias que trabajan el partido que acudilló el señor Sagast

frente a las divisiones y subdivisiones del partido conserva...

Afirma que en la mayoría parlamentaria se profesan principios que no están en armonía...

A las preguntas que le he hecho sobre los rumores de una próxima concentración de todos los elementos liberales monárquicos...

Me ha declarado que tanto él como el general Weyler intervienen muy activamente en los trabajos que se están haciendo para conseguir la unión de las dos grandes fracciones del partido liberal...

Respecto a otros asuntos más directamente relacionados con las Baleares, me ha confirmado que recientemente ha celebrado una conferencia con el Ministro de Instrucción pública...

El Sr. Rosselló insistió en sus gestiones cerca del Ministro y ha conseguido la concesión de un crédito de mil pesetas para el establecimiento de una colonia escolar de niñas.

Ha tomado también parte en la última sesión del Congreso Naval, en la que apoyó y defendió una proposición en que se reclaman grandes ventajas para las islas Baleares.

Estos beneficios se refieren muy especialmente a los buques de esa provincia que hacen el comercio de cabotaje.

El Sr. Rosselló ha pedido que los aludidos buques puedan hacer a su vez el servicio de pasaje entre Palma y los distintos puertos del Mediterráneo.

Muchísimos mallorquines, que residen en esta Corte, aplauden sin reservas la campaña que está llevando a cabo en pro de estas

islas el Sr. Rosselló. Consta que una comisión de la colonia Balear ha pasado a felicitarle y demostrarle el agradecimiento y satisfacción que le han producido las gestiones de su distinguido paisano.

El Ayuntamiento de Valencia Sesión extraordinaria. - A responder cargos

Madrid 27-0-10. Valencia. - El Ayuntamiento de esta ciudad ha celebrado sesión extraordinaria.

Los concejales ocupáronse del expediente formado por el Gobernador señor Capriles, de cuyas resultas ha quedado suspendido en sus funciones todo el Ayuntamiento.

Fuerzas de la benemérita habían ocupado, desde antes de dar principio la sesión, algunos locales de la Casa Consistorial, como precaución. Habíase anunciado que los elementos radicales, que siguen a los concejales blanquistas, tenían intención de promover una algarada...

La presencia de la benemérita contuvo las manifestaciones hostiles que intentaban hacer los radicales.

Dióse lectura a una comunicación del gobernador en la que se notifica concédese a los concejales una semana para responder de los cargos que sobre ellos pesan.

La lectura de esta comunicación fué acogida con grandes protestas por parte del público.

El Sr. Gobernador civil ha publicado un bando en el que se prohíbe la formación de grupos en las calles.

Entre los elementos políticos especialmente republicanos, reina una gran excitación, temiéndose su alteración el orden público que haga necesaria la intervención de la fuerza pública.

El consejo de Estado

Madrid 27-0-20. Se ha constituido el Consejo de Estado con arreglo a la reforma intraducida en el cuerpo por el proyecto del Sr. Maura.

El acto resultó solemnisimo, habiéndose asistido al mismo todo el gobierno.

El Presidente del nuevo Consejo Sr. Marqués de Aguilar de

Campó, pronunció un discurso de gracia por el alto cargo que se le había confiado, y haciendo un cumplido elogio de la reforma llevada a cabo por el Sr. Maura. Este recogió las alusiones del Marqués de Aguiar, dándole a su vez las gracias por las palabras laudatorias con que había encomiado la reforma.

Sesión borrascosa. - Subvención denegada

Madrid 27-0-50. Barcelona. - A la sesión municipal que se ha celebrado bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Carominas ha asistido inmenso gentío.

En el zaguán de la Casa Consistorial había varias parejas de la guardia civil, y lo mismo en las calles que desembocan en la plaza de San Jorge. En la diputación Provincial había también aportados varios retenes de policía.

Abierta la sesión, después de aprobada el acta y resueltos varios asuntos de escaso interés púsose a discusión la proposición suscrita por varios concejales monárquicos, pidiendo una subvención de 10.000 pesetas para las festividades del Corpus Christi, según la costumbre de cada año.

Después de larga discusión en la que tomaron parte concejales de todos los partidos el señor Comrominas ordenó pasa a votación. Durante el tiempo que duró esta reunión entre el público gran expectación.

El resultado de la votación fué desfavorable para los monárquicos, siendo revocada la subvención por veinte y siete votos contra veinte y siete.

Cuando el secretario Sr. Gómez-Castillo terminaba de leer el resultado de la votación los concejales monárquicos pusieron se a increpar a los republicanos, protestando de la votación, originándose gran escándalo.

La policía y benemérita penetró en el salón de sesiones é hizo que el público lo desalojara.

A la salida de los concejales formáronse varios grupos en la plaza de San Jorge y calle de Fernando, disolviéndolos la policía.

El general de los Dominicos

Madrid 27-1. Roma. - En el convento de Viterbo los dominicos han celebrado una asamblea para elegir al

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes Sulfatadas - Sódicas - Línicas - Magnesias

No exigen régimen Son de efecto seguro - No irritan jamás MEDALLA DE ORO. - PARIS 1900

Sales naturales para Loción y Baño

Obtenida por evaporación instantánea de sus aguas Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artritis

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer LA QUE NO TIENE RIVAL

Sales del Pilar Para preparar La mejor agua de mesa Estómago-hígado-riñones e intestinos

La más económica Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela. Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc - Plaza de las Beatas, 4 - Barcelona.



general de la Orden de los frailes Dominicos.

Ha sido elegido por gran mayoría General de la misma el padre Cormier, de nacionalidad francesa.

Maniobras aplazadas

Madrid 27-1-5. Han sido aplazadas para el próximo sábado las maniobras de oficiales que tenían que celebrarse hoy en el campamento de Carabanchel, y a las que había de asistir el Rey.

Este presenciará las maniobras que se verifiquen.

El tiro de pichón. - El vencedor

Madrid 27-1-10. Se ha celebrado el concurso llamado del Tiro de pichón.

Al acto ha asistido una numerosísima concurrencia.

Ganó el primer premio, y con él el campeonato de España, el Sr. Marqués de Villaviciosa de Arturias.

El distinguido público que llenaba el local tributó al vencedor una ovación.

Sirvióse después champagne, pronunciándose en honor del vencedor entusiastas brindis.

Al acto asistió también el Rey, quien felicitó al Marqués. Este es el tercer año que viene ganando el premio.

Combate en Port-Arthur

Madrid 27-1-20. Un telegrama del teatro de la guerra comunica que en las negociaciones de Port-Arthur se está librando un encarnizado

combate. Los japoneses bombardean por tierra la plaza.

Las baterías de ésta contestan al ataque de los enemigos con grande energía.

El telegrama dice que el cañoneo que se siente es horroroso y que los rusos han rechazado las acometidas de los japoneses con bravura.

Estos se han lanzado al ataque con grandes masas de tropas, creyéndose que están disponiéndose para asaltar la plaza.

Tres noticias

Madrid 27-1-30. Nueva-York. - En el distrito minero de Harrisburg ha ocurrido una violenta explosión de gas grisú.

Hay numerosos mineros sepultados.

Cette. - Se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos.

Zaragoza. - Huelgan en esta ciudad los barberos, pidiendo el aumento del jornal y el descanso semanal.

Los cosacos

Madrid 27-1-25. Numerosas partidas de cosacos hostilizan continuamente los flancos del ejército japonés.

Han incendiado muchos pueblos del Norte de Corea, y creese que atacarán la importante plaza de Gensan donde se aloja una guarnición japonesa.

ANUNCIANTES

Llevándose la Sección de Anuncios de LA TARDE por cuenta de la Administración, ésta ha acordado introducir positivas ventajas a los señores anunciantes.

TARIFA

A 0.10 pts. línea del ancho de una columna. - Precios módicos en anuncios permanentes. Los señores suscriptores disfrutarán un beneficio de un 30 por ciento sobre todos los anuncios que nos encarguen.

Para contratos y detalles dirigirse al Administrador de este periódico: San Roque 3, entresuelo

HORAS DE DESPACHO: De ocho a doce y media mañana, y de cuatro a ocho tarde.